

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 73/2002 DE LA JUNTA DE FACULTAD DE BIBLIOTECONOMÍA Y DOCUMENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Día y hora de la reunión: doce de diciembre de dos mil dos, a las diez y ocho y cinco horas en segunda convocatoria.

Lugar: Sala de Juntas

Asistentes

Miembros natos

Presidente:

Ilmo. Sr. D. Antonio Pulgarín Guerrero
Decano de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Vocales:

Ilmo. Sr. D. Vicente Méndez Hernán
Vicedecano de Investigación e Infraestructuras

Ilmo. Sr. D. José Miguel Cobos Bueno
Vicedecano de Ordenación académica

D. José Luis Bonal Zazo
Secretario de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

Profesorado

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
D. José Luis Herrera Morillas
D^a. Margarita Pérez Pulido
D^a. M^a del Rosario Fernández Falero
D. Tomás Puñal Fernández

D. Ramón Fernández Díaz *Departamento de Economía Aplicada y Organizac. de Empresas*

Alumnado

D. Alberto Magariño Montejano Delegado de Centro
D^a. Blanca Naranjo Rodríguez Delegada de 2º de Biblioteconomía y Documentación
D^a. M^a. del Mar Florencio Fonseca Delegada de 1º de Documentación
D^a. Ángeles Sánchez de la Vega Delegada de 2º de Documentación
D. Manuel Madrigal Bravo Delegado de 1º de Comunicación Audiovisual

Ausentes

D^a Carmen Rincón Suárez Bárcena

Administradora de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación

D^a. Indhira Garcés Botacio
D^a. M^a. Victoria Carrilló Durán

D. Víctor García Herrero *Departamento de Historia*
D. Eduardo Corbacho Cortés *Departamento de Matemáticas*
D^a. Aurora Tarrat Viola *Departamento de Lengua Inglesa*

D. Juan José Mendoza Ruano Representante del PAS

D. Francisco Javier Aguilar Pache Delegado de 3º de Comunicación Audiovisual
D. Manuel González Plata Subdelegado de Centro
D^a. Inés del Carmen Poveda López Delegada de 1º de Biblioteconomía y Documentación
D. José Antonio Montesinos Peña Delegado de 2º de Comunicación Audiovisual

Excusa su asistencia D. Gerardo Palomo Pinto (representante del Departamento de Informática).

Asistentes invitados

D. Diego Pérez Aragüete
D^a. Libertad Ortiz Parreño
D. Rodrigo Gómez Dávila
D. Juan José Vadillo Gutiérrez
D^a. M^a Soledad Núñez Santos
D. Jesús M. Álvarez Llorente
D. Blas Benítez Jaramillo
D. Jorge Caldera Serrano
D. Felipe Zapico Alonso
D. José María López Revuelta

Orden del día

1. Aprobación, si procede, de actas anteriores
2. Informe del Sr. Decano
3. Aprobación, si procede, de las "Normas de uso de los medios audiovisuales"
4. Proyecto de revista de la Facultad
5. Asuntos de trámite
6. Preguntas y sugerencias

DELIBERACIONES

Primer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de actas anteriores.

El Sr. Decano abre la sesión y cede la palabra a los asistentes, para que éstos propongan las modificaciones del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad nº 71/2002 que estimen oportunas. Se abre un turno de intervenciones. D. Agustín Vivas Moreno pide la palabra para aclarar que, cuando en el primer punto del orden del día de la referida sesión puso de manifiesto la

existencia de algunos problemas para acceder a las actas por parte de los invitados a la Junta de Facultad, hacía referencia a la existencia de problemas concretos para acceder al acta número 70/2002, que se aprobaba en aquella ocasión. D. Jorge Caldera Serrano advierte que en aquella ocasión se produjo un problema puntual. El Sr. Decano recuerda que, normalmente, los borradores de las actas que van a ser aprobadas en Junta de Facultad pueden ser consultadas por todos los miembros de la Facultad en el directorio que se indica en la convocatoria de la sesión.

Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta nº 71/2002. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

El Sr. Decano cede de nuevo la palabra a los asistentes, para que éstos propongan las modificaciones del acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad nº 72/2002 que estimen oportunas. Se abre un turno de intervenciones. Nadie pide la palabra. Se somete a votación, a mano alzada, la aprobación del acta nº 72/2002. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

Segundo punto del orden del día. Informe del Sr. Decano.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra para informar sobre las siguientes cuestiones:

1. Debido a los problemas y a los retrasos existentes en la contratación del profesorado se están produciendo graves inconvenientes en la docencia del tercer y cuarto curso de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Hasta hace poco no se han cubierto la mayoría de las plazas que la Junta de Gobierno de la Universidad aprobó para el presente curso académico; y aún hoy permanecen vacantes dos plazas, que difícilmente serán cubiertas antes del mes de enero. Por estas razones ha sido necesario trasladar once asignaturas al segundo cuatrimestre; e incrementar el número de horas lectivas de aquellas asignaturas anuales que han comenzado a ser impartidas con retraso.

Dado que, por otra parte, las dos plazas pendientes de contratación son insuficientes para asumir toda la carga docente pendiente (once asignaturas) el Sr. Decano se ha puesto en contacto con el Director del Departamento de Informática y con el Vicerrector de Profesorado para manifestarles la situación. Por este motivo, mantendrá una reunión con el Vicerrector, con el fin de intentar aumentar el número de plazas.

No obstante, el Sr. Decano recuerda que, pese a las medidas tomadas, los mayores perjudicados son los alumnos, debido a que van a tener un incremento notable de la carga docente durante el segundo cuatrimestre del curso.

Informa, asimismo, que algunos medios de comunicación de la Región se han puesto en contacto con el Decanato para interesarse por el problema.

2. Ha finalizado la instalación de los laboratorios de comunicación audiovisual y del plató de televisión. Con este motivo, la próxima semana se organizará una serie de actividades, entre los días 16 y 18 de diciembre, bajo el título de *Imago: la mirada audiovisual. Primeras Jornadas Audiovisuales de la Universidad de Extremadura*. Cede la palabra a D. Rodrigo Gómez Dávila y a D. Diego Pérez Aragüete, quienes exponen con detalle el contenido de las Jornadas. Señalan que la idea es presentar trabajos realizados por alumnos y enmarcarlos en el contexto de otras actividades (talleres de teatro y música, presentación de animaciones, conferencias...) con el objeto de poner en contacto la actividad de la Universidad con el mundo empresarial.
3. Se han celebrado las elecciones a delegado y subdelegado de curso, y se está desarrollando el proceso de elecciones a delegado y subdelegado de Centro y Representantes de Departamentos.

Cuando haya finalizado todo el proceso los alumnos deberán proponer los nuevos miembros de la Junta de Facultad y de las Comisiones de la misma.

4. Se ha celebrado recientemente una reunión de la Comisión de Planificación Académica, en la que se puso de manifiesto la problemática provocada por el cambio de temporalidad de las asignaturas *Historia de España* y *Evolución de las representaciones icónicas*
5. El Sr. Decano transmite su felicitación a los profesores que han obtenido sus plazas de profesor titular recientemente, así como a D^a. Margarita Pérez Pulido, por la lectura de su tesis doctoral.
6. Continúan las actividades de adaptación y equipamiento del nuevo edificio. Se han instalado perchas en las aulas (se instalarán más en las aulas más grandes); también se han puesto bancos en los pasillos y se pondrán algunos en las plantas de los despachos de profesores. Ha concluido también el equipamiento completo de las aulas pequeñas (puntos de red, pantallas fijas, cañones...). Se ha insonorizado el aula 4 instalando pladur hasta el techo. Inicialmente, sólo se ha insonorizado ésta para probar si el método es efectivo y también por razones económicas. Si hay medios económicos suficientes se insonorizará el resto de aulas. También se ha dividido la Sala de Juntas, para poder obtener un despacho para tres profesores.
7. En la reunión de la Comisión de Planificación se planteó la posibilidad de conceder créditos de libre elección por la vigilancia de las aulas de informática, particularmente en lo relacionado con el cumplimiento de la normativa de uso. Por el momento sólo es una propuesta. Cuando se articule definitivamente se presentará convenientemente.
8. Ha sido ya elaborado el calendario de exámenes de la convocatoria de febrero.

Se abre un primer turno de intervenciones. Piden la palabra D. Alberto Magariño Montejano y D. José Miguel Cobos Bueno.

D. Alberto Magariño Montejano pone de relieve el descontento de los alumnos del segundo ciclo de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Señala que se sienten engañados, debido a que el Vicerrector de Profesorado había indicado que los profesores se incorporarían a principios de diciembre. Sin embargo, la única profesora que se ha incorporado lo hizo la semana pasada, mientras que el resto lo hará después de Navidad. En su opinión, el máximo responsable de esta situación es el Vicerrector de Profesorado.

D. José Miguel Cobos Bueno toma la palabra para señalar que en el calendario de exámenes de febrero se han producido dos modificaciones, que serán anunciadas convenientemente. Por otra parte, recuerda que en el caso de que se produzca coincidencia en las fechas de exámenes de las asignaturas, los profesores de las asignaturas de libre elección deberán acordar con los alumnos afectados una fecha alternativa.

El Sr. Decano toma de nuevo la palabra y recuerda los numerosos escritos remitidos al Vicerrector, al Director del Departamento, a los Representantes de los Alumnos... con el objeto de solucionar el problema de la falta de profesorado en el segundo ciclo de la Licenciatura de Comunicación Audiovisual. Estima que la situación ha llegado demasiado lejos y que es el momento de decirlo. Por esta razón propone que se tome un acuerdo de la Junta de Facultad en este sentido.

D. Alberto Magariño Montejano advierte que si no se incorporan los nuevos profesores el curso terminará, pero los alumnos no podrán terminar sus estudios. Por esta razón, propone exigir a los responsables que se incorporen los nuevos profesores y que la docencia se cubra inmediatamente.

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso advierte que la situación es preocupante, ya que cualquier problema administrativo puede provocar que los alumnos no terminen sus estudios. Propone que se lleve al Rectorado un acuerdo unánime de la Junta de Facultad en el que se deje constancia del problema y de la necesidad de solución.

D. Ramón Fernández Díaz insiste en la misma idea, más aún teniendo en cuenta que el primer cuatrimestre está finalizando y ya está prácticamente perdido.

El Sr. Decano señala que transmitirá el acuerdo unánime de la Junta de Facultad al Vicerrector de Profesorado y pregunta si alguien propone alguna solución.

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso toma de nuevo la palabra y propone comisionar al Decano para que entregue al Vicerrector un escrito en el que se recoja la opinión unánime.

El Sr. Decano da lectura a un documento ya remitido desde el Decanato al Vicerrectorado en el que se deja clara constancia de la situación y de los problemas existentes.

D. Ramón Fernández Díaz propone adjuntar un breve resumen a ese documento en el que se señale el número de horas que los alumnos deberán cursar en el segundo cuatrimestre.

D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso toma de nuevo la palabra para manifestar su sorpresa por el hecho de que se contraten profesores a tiempo parcial cuando es necesaria la dedicación a tiempo completo y por el retraso en las convocatorias de las plazas docentes. En su opinión convendría hacer hincapié en el origen del problema, que es común a toda la Universidad y, en consecuencia, convendría pedir que se agilice el proceso de contratación del profesorado.

El Sr. Decano recuerda que el año pasado, ante los retrasos existentes, se intentó tomar medidas para agilizar el proceso de contratación. Mientras en otras titulaciones no se han producido problemas, en la Licenciatura de Comunicación Audiovisual sí, debido a dos razones: 1) la memoria de creación de la titulación permite, sólo, la contratación de profesorado por cursos; 2) la LOU ha retrasado todo, ya que las comisiones de contratación del profesorado de Comunicación Audiovisual de la Universidad de Extremadura deben constituirse con profesores de otras universidades. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso señala que existen áreas afines. El Sr. Decano recuerda que el área afin a Comunicación Audiovisual es Periodismo y, en consecuencia, las comisiones también estarían formadas por profesores externos. El retraso está provocado por la dificultad para reunir a estas comisiones, integradas por profesores de otras universidades. En cualquier caso, el Sr. Decano se compromete a hablar con el Vicerrector de Profesorado y transmitirle la opinión de la Junta de Facultad, aunque advierte que esto no significa que la situación se arregle pronto.

D. Alberto Magariño Montejano recuerda que los alumnos de Comunicación Audiovisual aceptaron transigir a cambio de que el 15 de noviembre la situación estuviera arreglada.

D. Rodrigo Gómez Dávila advierte que el fin último de la Universidad es la docencia y aunque la contratación sea difícil, conviene buscar un procedimiento más rápido. En definitiva,

considera que lo importante es buscar personas que puedan enseñar unos conocimientos mediante cursos o algún otro procedimiento paralelo.

El Sr. Decano recuerda que en una reunión en la que estaba presente el Vicerrectorado de Innovación Educativa, se apuntó una solución similar, consistente en ofrecer cursos que pudieran completar la formación.

Tercer punto del orden del día. Aprobación, si procede, de las "Normas de uso de los medios audiovisuales"

El Sr. Decano recuerda que en la Junta de Facultad 71/2002, celebrada el 27 de junio, ya se presentó un borrador de la normativa de uso de los medios audiovisuales. Asimismo, este borrador fue remitido junto con la convocatoria de la presente sesión de la Junta de Facultad. Se han recibido bastantes comentarios al texto propuesto y la Comisión de Tecnologías ha celebrado dos reuniones con el objeto de reelaborar la normativa. Por esta razón, se retira este punto del orden del día hasta que la normativa esté ultimada. Cuando esto ocurra se presentará nuevamente en otra sesión de la Junta de Facultad.

Cuarto punto del orden del día. Proyecto de revista de la Facultad

El Sr. Decano recuerda que en la sesión ordinaria de la Junta de Facultad nº 71/2002 se creó una Comisión responsable de la elaboración de un proyecto de Revista para la Facultad, integrada por los siguientes miembros:

1. D. Vicente Méndez Hernán.
2. D. José Luis Herrera Morillas
3. D. Bernardo Riego Amezaga
4. D. Pedro Luis Lorenzo Cadarso
5. D. Agustín Vivas Moreno

La Comisión ha trabajado en esta cuestión y ha elaborado un reglamento de Revista de la Facultad. El Sr. Decano cede la palabra a D. Agustín Vivas Moreno, quien presenta el Reglamento elaborado por la Comisión, entregado a los miembros de la Junta de Facultad (anexo 1). Tras poner de relieve los beneficios que conlleva la puesta en marcha de una revista en la Facultad, señala que se ha propuesto el nombre "Documento e imagen" con el objeto de dar cabida a todas las titulaciones que se imparten en la Facultad, asimismo, describe con detalle las diferentes partes en que se estructura el Reglamento e indica que el Servicio de Publicaciones asumirá los gastos de publicación de la Revista.

El Sr. Decano pregunta cuáles serán los pasos a seguir a continuación. D. Agustín Vivas señala que será preciso presentar el Reglamento, junto con un pequeño proyecto, al Servicio de Publicaciones de la Universidad. Posteriormente sería necesario tratar de nuevo este tema en una sesión de la Junta de Facultad para nombrar a los componentes de los diversos órganos de gestión de la revista, recogidos en el Reglamento.

Se abre un turno de intervenciones.

D. José Miguel Cobos Bueno manifiesta que se trata de un trabajo muy digno. Apunta la posibilidad de recurrir a la ayuda de becarios que colaboren en la publicación de la revista y recuerda el caso de la revista del Departamento de Matemáticas.

En relación con el artículo 8.3 del reglamento, D^a. Cristina Faba Pérez pregunta si el Servicio de Informática, al que se hace referencia, es el de la Facultad. D. Agustín Vivas Moreno responde afirmativamente.

D. Ramón Fernández Díaz destaca que en el Reglamento se hace referencia a la revista digital, además del soporte papel, y manifiesta su interés por el modo en que se realizará la distribución

El Sr. Decano propone la utilización de otro término, en lugar de la palabra “investigador”, para hacer referencia a los miembros del Consejo de Redacción. Asimismo, señala que sería conveniente que no fuera un Reglamento cerrado, sino que sería adecuado que todo el mundo pudiera presentar las modificaciones que estimara oportunas. Por esta razón, propone dejar el reglamento abierto a posibles cambios o modificaciones.

D. Pedro Luis Lorenzo Cadalso manifiesta que, dado que se trata de un Reglamento interno de la Facultad, siempre se podrán hacer cambios.

D. Agustín Vivas señala que si, en algún momento, es necesario llevar a cabo alguna modificación, siempre se podrá hacer.

El somete a votación, a mano alzada, la propuesta de Reglamento de Revista de la Facultad junto con la propuesta del Sr. Decano. Sin ningún voto en contra y ninguna abstención se aprueba por unanimidad de los presentes.

Quinto punto del orden del día. Asuntos de trámite

El Sr. Decano señala que desde la Secretaría General de la Universidad se ha solicitado la certificación del acuerdo de la Junta de Facultad con la Propuesta de Alumnos Distinguidos y, en su caso, de Premios extraordinarios de Licenciatura. Cede la palabra al Secretario Docente quien, tras dar lectura al documento de la Secretaría General, señala que, una vez consultados los datos de Secretaria del Centro, los alumnos con mejores expedientes académicos son D^a. María Teresa Batalla Calvín (Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación) y D^a. Aitana Martos García (Licenciatura en Documentación) y, por tanto, ambas deben ser propuestas como Alumnas Distinguidas.

D. Alberto Magariño Montejano toma la palabra para manifestar que considera poco apropiada la mención de “Alumno distinguido” para este premio. En su opinión sería más adecuada la denominación de “Premio al mejor expediente académico”, dado que un “alumno distinguido” puede ser aquel que destaque por otras cualidades, tales como su compromiso con la sociedad o su compañerismo y no sólo por su expediente académico.

D^a. Blanca Naranjo apoya también esta idea.

El Sr. Decano recuerda que se trata de unos premios establecidos por la Universidad y la Junta de Facultad no tiene potestad para cambiar su denominación.

Sexto punto del orden del día. Preguntas y sugerencias

Se abre un turno de intervenciones. Piden la palabra D. Alberto Magariño Montejano, D. Felipe Zapico Alonso y D. Ramón Fernández Díaz.

D. Alberto Magariño Montejano manifiesta su preocupación por la situación en la que se encuentran los alrededores y los accesos de la Facultad, no sólo el aparcamiento, sino también otros elementos como la muralla, la dificultad de acceso para minusválidos... En consecuencia, propone que se pida a las instituciones (Universidad, Junta de Extremadura, Ayuntamiento, Delegación del Gobierno...) su participación para mejorar el entorno.

D. Felipe Zapico Alonso toma la palabra para hacer referencia a las siguientes cuestiones:

1. Señalar que considera partidista el modo en que el Sr. Decano transmite las felicitaciones institucionales.
2. Manifiestar su malestar por el retraso con que se ha enviado la invitación a la sesión actual de la Junta de Facultad, a aquellas personas que no son miembros de la misma.
3. Destacar los problemas existentes en los accesos.
4. Recordar que la Comisión de Reforma del Plan de Estudios de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación sólo se ha reunido un vez desde que se creó. En consecuencia, considera que el Decanato es responsable de los perjuicios que ello pudiera ocasionar, teniendo en cuenta que la Reforma del Plan de Estudios fue una recomendación que se presentó en el último proceso de evaluación de la Titulación y que pronto se celebrará otra evaluación. Pide que conste en acta esta afirmación.
5. Señalar que el Sr. Decano no ha hecho referencia en su informe al Premio concedido a la Facultad por la Asociación de Vecinos del Casco Antiguo.

D. Ramón Fernández Díaz pregunta cómo se puede obtener la colaboración de los informáticos de la Facultad.

El Sr. Decano toma la palabra para responder a las cuestiones planteadas. Respecto al problema de los accesos manifestado por D. Alberto Magariño y D. Felipe Zapico, manifiesta que está de acuerdo con esa idea y señala que así se lo ha transmitido a los medios de comunicación.

Respecto a las cuestiones planteadas por D. Felipe Zapico Alonso el Sr. Decano señala lo siguiente:

1. Lamenta el retraso en la invitación. En cualquier caso, recuerda que, según el artículo 21 del Reglamento de la Junta de Facultad, todos los miembros de la Facultad pueden asistir, sin voto, a las sesiones de la Junta.
2. Respecto a la forma de felicitar a los miembros de la Facultad, el Sr. Decano manifiesta que siempre ha felicitado a todo el mundo.

3. En cuanto a la Convocatoria de la Comisión de Reforma del Plan de Estudios, señala que ha sido imposible convocar a los miembros de la Comisión por falta de tiempo, ya que las actividades del último curso han sido numerosas y complicadas (reforma del edificio, puesta en marcha del segundo ciclo de comunicación audiovisual, contratación del profesorado...). Advierte también que, en opinión de algunos miembros de la Facultad, debiera cambiar la composición de la Comisión. En cualquier caso señala que en enero se empezará a trabajar sobre este tema.
4. En lo relativo al premio concedido por la Asociación de vecinos del Casco Antiguo, recuerda que se comunicó, por correo electrónico, la concesión del mismo, invitando a todos los miembros de la Facultad al acto de entrega de una placa conmemorativa. Al acto asistieron, además del Decano, el Delegado de Centro, algunos alumnos y el Vicedecano de Ordenación Académica. El Sr. Decano invita a todo el mundo a ver la placa, la cual se encuentra en el Decanato.

Respecto a la cuestión planteada por D. Ramón Fernández Díaz, el Sr. Decano indica que hablará con los responsables. D. Ramón Fernández Díaz advierte que seguirá insistiendo.

ACUERDOS

1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de la Junta de Facultad nº 71/2002
2. Aprobar el acta de la sesión extraordinaria de la Junta de Facultad nº 72/2002
3. Transmitir al Rectorado la problemática que ha provocado la falta de profesorado en la Licenciatura de Comunicación Audiovisual.
4. Aprobar el Reglamento de la Revista de la Facultad de Biblioteconomía y Documentación (Anexo 1)
5. Proponer como alumno distinguido de la Diplomatura de Biblioteconomía y Documentación a D^a María Teresa Batalla Calvín y como alumno distinguido de la Licenciatura de Documentación a D^a. Aitana Martos García.

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la Junta de Facultad a las diecinueve horas y cuarenta y cinco minutos del día de la fecha.

Vº Bº El Presidente

El Secretario

Fdo. Antonio Pulgarín Guerrero

Fdo. José Luis Bonal Zazo